Trinidad • Sábado 15 de julio de 2023 • Año 36 • N° 12763 • 12 págs. • Trinidad Bs5.00 - País Bs7.50.-

FOTO INTERNET

Justicia ratifica sentencia de 10 años para Áñez y apuntan a apelar al TSJ

Esta fue la primera sentencia (caso de supuesto golpe II) que se aplicó contra la expresidenta y luego se abrieron otros procesos.

PÁG. 8

FOTO ABI

El OEP garantiza elecciones judiciales y fija plazos "fatales"

La nómina de candidatos preseleccionados debe ser remitida por la ALP hasta el domingo 3 de septiembre de 2023.

PAG. 6

Pronóstico del clima en Trinidad: POCO NUBOSO 27° máx 15° mín | Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96 | Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

LA PALABRA DEL BENI

Diario de circulación nacional

Decano de la prensa beniana

DOS PERSONAS APREHENDIDAS EN OPERATIVOS

Beni: La FELCN secuestra siete avionetas y afecta al narcotráfico en $us 1.2 millones

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, presentó dos nuevos operativos de lucha contra el narcotráfico ejecutados en los municipios de San Ramón y San Borja, situadas en las provincias Mamoré y Ballivián.

La autoridad explicó que el primer caso fue realizado en el aeródromo del municipio de San Ramón, donde efectivos policiales observaron a varias personas dándose a la fuga de un hangar.

PAG. 3

FOTO SEDES

INDÍGENAS RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA EN ALTO IVON

Familias de 23 comunidades de las 76 que conforman las etnias chácobo y cavineño en el área rural del municipio de Riberalta, provincia Vaca Díez, recibieron en Alto Ivon atención médica y medicamentos por personal del SEDES y de las redes 07 y 08.

PAG. 5

Libertad Gran Mamoré recibe hoy a Always Ready

El equipo beniano cerró prácticas a órdenes del entrenador 'Pepe' Peña, mientras que el equipo visitante entrenó en la cancha de la UAB.

PAG. 12

FOTO GMST

Presentan proyecto de Ley del Día de la Poesía y del Poeta

La presentación se realizó en una jornada cultural que se desarrolló este viernes en inmediaciones de la plaza "Guillermo Chávez Zambrana".

PAG. 6

'Tahuichi Aguilera' presente en la Copa Movima

La Academia de Fútbol de la ciudad de Santa Cruz realzará los festejos del municipio de Santa Ana del Yacuma, este sábado y domingo.

PAG. 5

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- María René Ibáñez Ribera
  Gerente General
- Sunny Rea Córdova
  Directora Administrativa
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José Luis Carmona Gutiérrez
  Encargado de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: Av. 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA

PUENTE SAN PABLO

SANTA ROSA DEL YACUMA

GUAYARAMERIN

RIBERALTA

BAURES

REYES

SAN IGNACIO

SAN BORJA

LA PAZ

COCHABAMBA

SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle 6 de Agosto frente al Colegio Adventista

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO LA FAMILIA
Av. Cipriano Barace / Gil Coimbra

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahi

AEROPUERTO JORGE HENRICH

TERMINAL DE BUSES
Dentro de la Terminal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Mejores datos, mejores vidas

Por: José Antonio Mejia

Este 11 de julio se celebra el Día Mundial de la Población, ocasión para reflexionar sobre los desafíos demográficos y estadísticos que enfrentan nuestros países y sus implicancias en términos de desarrollo.

Este 2023, la conmemoración adquiere una especial relevancia, producto de los cambios recientes en la distribución y el comportamiento de la población mundial, los cuales impactan en distintas dimensiones de la vida humana y dan lugar a nuevos fenómenos. Destacan dos grandes hitos demográficos: Nuestro planeta alcanzó la cifra total de 8.000 millones de habitantes; y la India se convirtió en el país más poblado del planeta, superando a China.

En términos generales, la dinámica del crecimiento poblacional se puede explicar, entre otras variables, a partir factores como el aumento de la longevidad y la disminución de la mortalidad infantil, la desaceleración del crecimiento poblacional, la incidencia de los conflictos nacionales e internacionales en la dinámica demográfica, la mayor concentración de la población en áreas urbanas y el impacto del cambio climático.

El cambio demográfico responde a una variedad muy amplia de dimensiones y es heterogéneo, dependiendo del territorio observado. En algunas zonas, el cambio demográfico se asocia como un problema de cara a alcanzar mayores niveles de desarrollo, mientras que en otras es visto como parte de la solución a los problemas de desarrollo.

Bajo esta multiplicidad de dimensiones, comprender la dinámica demográfica es clave para abordar los desafíos de desarrollo. Por lo que tener datos precisos, de calidad y oportunos es un aspecto crucial para la toma de decisiones basada en evidencia.

Podemos valernos de dos disciplinas para analizar la cuestión: la demografía y la estadística. Por un lado, la demografía, que es el estudio de las poblaciones humanas a través de sus variables más relevantes: la fecundidad, la mortalidad y la migración. La demografía se encarga de analizar el comportamiento de estas variables para dar luz sobre la dinámica poblacional de un territorio en un momento dado.

Sin embargo, la demografía debe valerse de datos que le permitan extraer sus conclusiones. Y es allí donde entre en juego la estadística. A través de los insumos de ésta, los investigadores podrán cuantificar la prevalencia y distribución de los fenómenos asociados a la dinámica demográfica. Para ello, es necesario que los países cuenten con instrumentos confiables para su obtención.

Una capacidad estadística sólida es esencial para comprender y abordar los desafíos que enfrentan nuestras sociedades. La formulación de políticas basadas en evidencia es la mejor manera de tomar decisiones en beneficio de la población.

Un hito relevante en el fortalecimiento de las capacidades estadísticas de los países es la realización de los censos de población y vivienda (CPV), herramientas fundamentales para obtener datos demográficos precisos. Son la columna vertebral de toda estadística sociodemográfica de un país y logran alcanzar la universalidad del territorio estudiado. Los CPV otorgan datos esenciales para comprender la estructura de la población, identificar tendencias y planificar el desarrollo a largo plazo de un país.

En este Día Mundial de la Población es esencial reconocer la importancia de la demografía y la capacidad estadística para abordar los desafíos de manera más eficaz, desarrollar políticas adecuadas y trabajar hacia un futuro más próspero y equitativo para todas las personas.

Desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyamos desde hace muchos años a los censos nacionales en la región, incluyendo países como Paraguay y Bolivia, entre otros. Actualmente trabajamos, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), CEPAL y Fonplata estamos apoyando técnica y financieramente la preparación y ejecución del CPV a través del Programa de Fortalecimiento del Sistema Estadístico, porque estamos convencidos de que contar con mejores datos es una manera de mejorar vidas.

(*) José Antonio Mejía es especialista líder en Modernización del Estado de la División de Innovación para servir al Ciudadano del BID

Un negocio rentable: el sueño de todo emprendedor

Por: Ismael Cala

Todos los que nos hemos aventurado a convertirnos en emprendedores, lo hemos hecho deseando crear negocios exitosos que generen ganancias sostenibles a largo plazo. ¿Pero cómo podemos lograr esa rentabilidad deseada? Tengamos en cuenta que manejar estos detalles desde un principio nos dará mayores posibilidades de sobrevivencia para la viabilidad futura de nuestra idea.

Por ejemplo, una de las claves esenciales para ser rentables como emprendedores radica en tener una propuesta de valor clara y diferenciada. Es crucial identificar qué nos hace especiales, qué problemas resolvemos y cómo podemos brindar una experiencia excepcional a nuestros clientes. Al enfocarnos en nuestra propuesta de valor, podemos destacarnos en un mercado competitivo y atraer a clientes dispuestos a pagar por lo que ofrecemos.

De igual manera, la rentabilidad también está estrechamente ligada a una gestión financiera eficiente. Según un informe de la firma de consultoría PwC, aproximadamente el 50% de los emprendimientos fracasan debido a problemas financieros.

Por esta razón, es fundamental tener un control preciso de nuestros ingresos y gastos. Debemos establecer presupuestos realistas, llevar un seguimiento riguroso de los costos y buscar constantemente formas de optimizar nuestros recursos. Una gestión financiera adecuada nos permitirá tomar decisiones informadas, maximizar nuestros márgenes de beneficio y garantizar la rentabilidad de nuestro negocio a largo plazo.

El mundo de los negocios es un terreno en constante cambio y evolución. Según un estudio realizado por la Universidad de Stanford, la adaptabilidad es uno de los factores clave para el éxito de los emprendedores.

Es crucial estar dispuestos a adaptarnos a las nuevas tendencias, ser flexibles en nuestras estrategias y estar abiertos a aprender y crecer constantemente. La capacidad de aprendizaje nos permite mantenernos actualizados, descubrir nuevas oportunidades y responder ágilmente a los desafíos que surjan en nuestro camino hacia la rentabilidad.

En el evento "El Negocio de ser tú" (https://cf.cala.academy/el-negocio-de-ser-tu), a realizarse de manera presencial y online entre el 31 de julio y el 1 de agosto en la ciudad de Miami, estaremos discutiendo ésta y otras temáticas que preocupan a los empresarios que inician su ruta profesional en esta nueva ruta, porque como emprendedores, estamos en un viaje emocionante y desafiante.

Siguiendo estas claves, y manteniendo un enfoque constante en el éxito rentable, podemos crear negocios sólidos y duraderos que nos brinden la realización personal y financiera que buscamos.

Operativo de interdicción afecta al narcotráfico con $us 1.2 millones y secuestra siete avionetas

CRIMEN ORGANIZADO. *El segundo operativo se ejecutó en el aeródromo de San Borja, donde se logró el secuestro de una avioneta, teléfonos satelitales, un arma de fuego y se destruyó 60 litros de AVI GAS.*

FOTOS MIN. DE GOBIERNO

Beni (PrensaMinGob).– *En conferencia de prensa realizada en la ciudad de Trinidad, Beni, el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, presentó dos nuevos operativos de lucha contra el narcotráfico ejecutados en los municipios de San Ramón y San Borja, en los cuales se secuestró siete avionetas en total, se aprehendió a dos personas y se afectó al patrimonio de esta actividad ilicita en más de $us 1.2 millones.*

El primer caso fue realizado en el aeródromo del municipio de San Ramón, donde efectivos policiales observaron a varias personas dándose a la fuga de un hangar, se aterrizó en el lugar y se constató que existían seis avionetas (una desmantelada), se aguardó la orden fiscal para el allanamiento y posterior examen de micro aspirado, dando dos de ellas como positivo a cocaína, al igual que un vehículo marca Ford con denuncia de robo internacional que se encontraba en el lugar.

Se procedió al secuestro de cinco aeronaves, 300 litros de combustible de aviación AVI GAS y la camioneta encontrada en el lugar, evidenciando que una de las avionetas es de propiedad de María Elva Roca Ardaya, esposa del señor Jorge Roca Suárez, "Techo 'e Paja", quien fue extraditado a los Estados Unidos donde cumple una condena por el delito de Narcotráfico, mientras que el trabajo investigativo continúa para dar con los dueños de las otras avionetas incautadas.

El segundo operativo se ejecutó en el aeródromo de San Borja, donde se logró el secuestro de una avioneta, teléfonos satelitales, un arma de fuego y se destruyó 60 litros de AVI GAS, logrando la aprehensión de dos personas quienes contaban con documentos fotocopiados y son investigados para conocer el destino del combustible de aviación.

"Con esto demostramos que no solo hacemos operativos de interdicción en Cochabamba, en la provincia Chapare, ayer presentamos operativos en Santa Cruz aprehendiendo al líder de una organización criminal, continuando con el trabajo en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, hoy presentamos dos casos relevantes en el Beni, con esto demostramos que la lucha contra el narcotráfico dentro del territorio nacional es una gestión con datos y no con relatos", manifestó el ministro Del Castillo, a tiempo de recalcar que con ambos operativos se afectó al patrimonio del narcotráfico en $us 1.2 millones.

RESULTADOS

"Con esto demostramos que no solo hacemos operativos de interdicción en Cochabamba, en la provincia Chapare, ayer presentamos operativos en Santa Cruz aprehendiendo al líder de una organización criminal, continuando con el trabajo en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, hoy presentamos dos casos relevantes en el Beni, con esto demostramos que la lucha contra el narcotráfico dentro del territorio nacional es una gestión con datos y no con relatos", manifestó el ministro Del Castillo, a tiempo de recalcar que con ambos operativos se afectó al patrimonio del narcotráfico en $us 1.2 millones.

Ganaderos del Beni podrán acceder a créditos directos de PRODEM

GARANTÍA. *La garantía serán los mismos animales adquiridos con su respectivo cartón de registro genealógico. Otra de las características del crédito, es que permite al beneficiario elegir la periodicidad del pago.*

FOTOS LPB

Fruto de una alianza estratégica los ganaderos del Beni podrán acceder a créditos directos del Banco PRODEM, hasta 5 años plazo y 100% de financiamiento, durante la realización de remates de animales registrados y con alto valor genético.

Las gestiones de la Asociación Boliviana de Criadores de Cebú (ASOCEBU) permitirá a los productores ganaderos adquirir con gran facilidad reproductores y matrices que cuentan con el certificado de registro genealógico.

"Lo que queremos es promocionar toda la genética que producimos los benianos, entonces es una satisfacción ver que por fin tenemos un crédito a simple firma", dijo el secretario general de la Federación de Ganaderos del Beni, Marco Antonio Gutiérrez.

La garantía serán los mismos animales adquiridos con su respectivo cartón de registro genealógico.

Otra de las características del crédito, es que permite al beneficiario elegir la periodicidad del pago, ya sea trimestral, semestral o anual.

"Estamos demostrando al departamento y a todos los productores que tenemos instituciones sólidas, creibles, cada día más fuertes; eso va permitir el crecimiento y el mejoramiento genético", aseguró el presidente de ASOCEBU-Beni, Percy Suárez.

El encargado de negocios y mercadotecnia de PRODEM, Mario Colque, comentó que hace 25 años están en el Beni y sus ocho provincias tiempo en el que han atendido la vocación económica principal de esta región, como es la ganadería.

"Esta alianza está permitiendo manejar un poco toda la experiencia que tenemos, adaptando este producto crediticio que es el pro ganadero de remate para que sea de manejo muy sencillo, el crédito es a simple firma; nuestros asesores de crédito van a contactarse con los interesados", dijo.

Alcaldía de Trinidad detecta indicios de corrupción en construcción de embarcadero

PUERTO VARADOR. *Según una clausula del contrato esa obra debería estar en optimas condiciones, porque si los comunarios de Puerto Varador iban a recibir un rédito debieron cuidarlo.*

FOTOS GAMST

La directora municipal de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Indira Campos, junto al abogado Hans Soruco, revelaron el viernes indicios de corrupción de ex autoridades en la construcción del embarcadero de ganado en Puerto Varador, con una inversión aproximada de 1 millón de bolivianos.

Campos, dijo que esa obra se ejecutó en la gestión del ex alcalde Moisés Shriqui y entregado por el ahora concejal Rodney Yacir Mercado, quien fungió como alcalde interino el 2015.

"Estamos recabando toda la documentación para hacer una evaluación y, obviamente, después determinar si hay posibles irregularidades y determinar las personas que incurrieron en ellas", dijo.

Comentó que llama la atención el estado de abandono en que se encuentra esa obra, lo que hace presumir que no cumplió la función para lo cual fue construido.

Manifestó que en este caso actúan de forma responsable conforme manda la ley para iniciar lo que corresponde.

"Definitivamente hemos visto que está totalmente deteriorado, yo soy ganadero de tradición, ese embarcadero no está cumpliendo esa función social que en ese entonces previó el general Shriqui", complementó Soruco.

Según una clausula del contrato esa obra debería estar en óptimas condiciones, porque si los comunarios de Puerto Varador iban a recibir un rédito debieron cuidarlo.

Cuestionó que las autoridades municipales de ese tiempo hayan invertido dinero de los trinitarios en un proyecto improductivo, probablemente por móviles políticos.

Soruco, que es abogado del alcalde Cristhian Miguel Cámara, afirmó que junto a Transparencia minuciosamente y se cruzará información con las personas involucradas en dicho proyecto.

Familias de 23 comunidades indígenas recibieron atención médica en Alto Ivon

FAMILIAS. *Los galenos brindaron atención de medicina general, vacunación, desparasitación, atención odontológica, pediatría, entre otras especialidades, así como la entrega gratuita de medicamentos.*

FOTOS LPB

Familias de 23 comunidades de las 76 que conforman las etnias chácobo y cavineño en el área rural del municipio de Riberalta, provincia Vaca Díez, recibieron en Alto Ivon atención médica y medicamentos este viernes por personal del Servicio Departamental de Salud (SEDES) y de las redes 07 y 08.

"Muy contento que hayamos nucleado 23 comunidades de las 76 que son, hoy empieza un día histórico para el departamento en el tema del trabajo mancomunado con las redes de salud", dijo el gobernador del Beni, Alejandro Unzueta.

Adelantó que la siguiente semana se lanzará el programa Brigadas Rojas a cargo del Servicio Departamental de Salud (SEDES), considerando que terminó la pandemia de COVID-19 y por tanto también los programas Banderitas Blancas y Verdes.

Los galenos brindaron atención de medicina general, vacunación, desparasitación, atención odontológica, pediatría, entre otras especialidades, así como la entrega gratuita de medicamentos.

"Lo más hermoso es que el SEDES ha organizado un plan de contingencia impresionante, con equipamiento, con medicina gratuita y además también estamos atendiendo con medicina natural", comentó.

Sostuvo que la conjunción de la ciencia con la génesis de las comunidades originarias ayudará a proteger la salud de las familias benianas.

Expresó su agradecimiento a los dirigentes de la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO) por permitir llegar con diferentes servicios a las comunidades de esa parte del departamento.

Mario Ortiz, capitán grande de la Tierra Comunitaria de Origen Chácobo-Pacahuara, manifestó que los pacientes que presentaban complicaciones fueron atendidos y se realizaron fumigaciones en las comunidades de esa zona.

"Catastro móvil" del INRA iniciará recorrido en comunidades de Yucumo

FEPAY. *Brigadas con personal técnico y jurídico se desplazarán a esa parte de la provincia Ballivián para atender los requerimientos de las comunidades.*

FOTOS INRA BENI

El denominado "Catastro móvil" iniciará este fin de semana su recorrido en comunidades de Yucumo, municipio de San Borja, en coordinación con sus dirigentes, informó el viernes el director departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Ramiro Ortiz.

"Vamos hacer un recorrido minucioso, comunidad por comunidad, son 20 comunidades y al interior de cada una de ellas se tiene aproximadamente 40 familias, por tanto se beneficiará alrededor de 800 familias", dijo.

Los funcionarios de esa institución se encargarán de actualizar los documentos, para ello se tiene lista la logística en cuanto a motocicletas y el equipamiento para actualizar títulos ejecutoriales, planos, entrega de certificado catastral, iniciar trámites de títulos de transferencia.

Comentó que el Gobierno tiene varios proyectos para los productores agropecuarios, pero algunos tienen sus documentos desactualizados y por tanto no pueden acceder a los beneficios que dan los respectivos ministerios.

Brigadas con personal técnico y jurídico se desplazarán a esa parte de la provincia Ballivián para atender los requerimientos de las comunidades.

El ejecutivo de la Federación de Productores Agropecuarios de Yucumo (FEPAY) Néstor Ortega, destacó la coordinación con la departamental del INRA para realizar dicha labor de acuerdo a un cronograma elaborado.

"Este trabajo se iniciará desde el domingo para ayudar a nuestros productores, se va ir comunidad por comunidad para atender a quienes les falta algunos documentos como el titulo, hoja de catastro, actualización de cambio de nombre", indicó.

Consideró favorable acceder a esos servicios en las comunidades para no tener que trasladarse hasta Trinidad, por los gastos que ello implica para el sector intercultural.

En jornada cultural, presentan proyecto de Ley del Día de la Poesía y del Poeta

GAMST. *La presentación se realizó en una jornada cultural que se desarrolló este viernes en inmediaciones de la plaza "Guillermo Chávez Zambrana".*

FOTOS LPB

Fortaleciendo la nueva vocación cultural, el alcalde de Trinidad, Cristhian Cámara, lideró el Festival de Cultura Costumbrista y la presentación del proyecto de Ley del Día Municipal de la Poesía y del Poeta Trinitario "Prof. Hernán Cortés Korner", actividad desarrollada en la plaza "Guillermo Chávez Zambrana".

El evento se realizó en conjunto con los estudiantes de la carrera de Cultura, Física y Recreación de la Universidad Autónoma del Beni (UAB) a la cabeza del director Alejandro Mancilla, demostrando el apoyo a los artistas benianos emblemáticos y consolidando la cultura trinitaria.

"Necesitamos realzar nuestra cultura, debemos demostrar que nuestra cultura es rica, por eso hemos presentado el proyecto de Ley del Día Municipal de la Poesía y del Poeta Trinitario "Prof. Hernán Cortez Korner", manifestó el alcalde Cristhian Cámara.

En la oportunidad participó la hija del Prof. Hernán Cortés, Carla Yuliana Cortés con una hermosa poesía donde expresó que "desde pequeña mi padre siempre me sacaba una sonrisa y a pesar de los problemas de la vida, él siempre me hacía compañía".

También estuvieron presentes, la presidenta de la Casa de la Cultura del Beni, Eva Villavicencio, el rector a i. de la U.A.B. Brian Hillman, la directora de la carrera de Turismo, Elizabeth Balcázar, el representante de los poetas moxeños, Hugo Padilla y la hermana del Prof. Hernán Cortés, María Cortés.

"Trinidad está viviendo una revolución cultural, ya no es la Trinidad de antes, ahora los ciudadanos especial la juventud ya no son indiferentes", afirmó Sebastián Murillo, director de Comunicación del GAMT, durante el Festival de Cultura Costumbrista en la plazuela Mitos y Leyendas.

AJAM: Duro golpe a la minería ilegal, hay 49 aprehendidos por operativo en el Madre de Dios

RIBERALTA. *Ciudadanos llegaron, anoche, hasta el aeropuerto de esta ciudad con el fin de evitar el traslado de los detenidos a la ciudad de La Paz, argumentando se trata de trabadores que buscan el sustento diario.*

FOTOS AJAM

La Paz (AJAM-UCOM).- La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y el Ministerio de Gobierno coordinaron la realización de una acción operativa en el rio Madre de Dios, comunidad de Miraflores entre los departamentos de Beni y Pando, previa verificación de la inexistencia de derechos mineros vigentes en el sector, la misma que después de un trabajo de inteligencia se llevó adelante con apoyo de la Policía Boliviana y Armada Boliviana.

Del operativo realizado en el río Madre de Dios, también fue parte la Fiscalía Departamental de La Paz y la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (POFOMA), producto del mismo se secuestró armas de fuego, municiones, mercurio y material para el lavado del oro, así también se procedió a la captura de 49 personas, quienes fueron sorprendidas en flagrancia realizando actividad minera ilegal con la utilización de artefactos navales tipo dragas, los mismos serán trasladados a la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) de la ciudad de La Paz, en las próximas horas, para ser puestas a disposición de las autoridades competentes.

El Gobierno nacional en este operativo logró dar un duro golpe contra la minería ilegal en la Amazonía boliviana. La AJAM seguirá con los trabajos de inteligencia para ejecutar acciones operativas contra este delito, tomando en cuenta que se han identificado varios sectores en los cuales se estaría realizando dicha actividad ilegal; por lo se reitera la advertencia a las personas que estuvieran incurriendo en este delito cesar con esos trabajos no autorizados.

Lo Último La Palabra del Beni: Medios de comunicación de Riberalta, reportaron una movilización de grupos de ciudadanos, que habrían ingresado hasta el interior del aeropuerto, donde presuntamente se encontraban los detenidos que habrían pretendido ser trasladados a La Paz.

OEP garantiza elecciones judiciales y fija plazos “fatales” para garantizar nuevas autoridades

ENTE ELECTORAL. *Advirtió que “no garantiza la entrega de credenciales a las autoridades electas si la nómina de candidatos preseleccionados no es remitida por la ALP hasta el domingo 3 de septiembre de 2023”.*

FOTO ABI

Porongo, Santa Cruz (ABI).– *El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) garantizó este viernes las elecciones judiciales para el 3 de diciembre y la posesión de las nuevas autoridades el 2 de enero de 2024, siempre y cuando el Legislativo le entregue hasta el 4 de septiembre la lista de los candidatos judiciales.*

De no cumplirse con este plazo, “el OEP no garantiza la entrega de credenciales a las autoridades electas”, advirtió en un comunicado a la conclusión de un encuentro de autoridades nacionales y departamentales en Porongo.

“El OEP garantiza el desarrollo de las actividades tendientes a llevar a cabo la Elección Judicial 2023 para el domingo 3 de diciembre de 2023, fecha que permitirá la entrega de las credenciales a las autoridades electas hasta fin de este año y de esa manera sean posesionadas el martes 2 de enero de 2024, para que asuman funciones a partir del 3 de enero de 2024 en reemplazo de las autoridades salientes”, se lee en el primer punto del pronunciamiento de la entidad electoral.

Sin embargo, el OEP advirtió que “para lograr ese propósito es imprescindible que la Asamblea Legislativa Plurinacional convoque oportunamente al proceso de postulación y preselección de candidatas y candidatos al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional, concluyendo ese proceso de preselección el domingo 3 de septiembre de 2023 para entregar al TSE las listas de candidatos preseleccionados el lunes 4 de septiembre de 2023”.

De cumplirse los plazos, en esa misma jornada el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocará a las elecciones, “respetando el plazo mínimo de 90 días que debe existir entre la convocatoria y la fecha de elecciones, como establece la Ley 026 del Régimen Electoral en el parágrafo | de su artículo 94”.

El proceso de preselección, a cargo de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), fue paralizado por una medida cautelar del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), luego de admitir la acción de inconstitucionalidad abstracta presentada el 27 de abril por el diputado de Creemos Leonardo Ayala.

Luego de más de un mes, el 31 de mayo, el TCP sorteó la sala que resolverá la petición del diputado que exige que la convocatoria y el reglamento de preselección sea aprobado por una ley y por dos tercios de los asambleístas.

Según los plazos, el TCP emitiría su sentencia hasta fines de julio. De emitirse el fallo en ese plazo y considerando el calendario trazado por el OEP, la Asamblea Legislativa tendría un mes para realizar la preselección de los aspirantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura (CM).

El Presidente del Senado alerta que elecciones judiciales “corren riesgo”

DATO. *El OEP advirtió que “no garantiza la entrega de credenciales a las autoridades electas si la nómina de candidatos preseleccionados no es remitida por la ALP hasta el 3 de septiembre de 2023”.*

La Paz (ABI).– El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, alertó que las elecciones judiciales de 2023 “corren riesgo” ante la demora del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en dictar sentencia sobre el recurso que frenó el proceso de preselección en el Legislativo, por lo que anunció que en agosto se asumirán determinaciones.

“Lamentablemente el Tribunal Constitucional, teniendo el plazo determinado, no sacó el fallo y producto de aquello se viene atrasando y, por su puesto, los tiempos se van acortando (y) corre riesgo de que las elecciones judiciales se lleven, está claro”, advirtió en una conferencia de prensa.

Anticipó que, inmediatamente, se retorne del receso parlamentario, que se cumple desde el 17 hasta el 31 de julio, “con seguridad, a través de la Comisión Mixta (se va a) informar cuáles van a ser las determinaciones en caso de que no se dé (el fallo)”.

“En su momento se planteará (estas determinaciones), tampoco se puede dejar en la intemperie esta situación de las elecciones (judiciales), porque a partir de enero de 2024 se supone que deberían asumir los nuevos magistrados”, explicó.

El proceso de preselección, a cargo de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), fue paralizado por una medida cautelar del Tribunal Constitucional Plurinacional

FOTO ABI

(TCP), luego de admitir la acción de inconstitucionalidad abstracta presentada el 27 de abril por el diputado de Creemos Leonardo Ayala.

Luego de más de un mes, el 31 de mayo, el TCP sorteó la sala que resolverá la petición del diputado que exige que la convocatoria y el reglamento de preselección sea aprobado por una ley y por dos tercios de los asambleístas.

Según los plazos, el TCP emitiría su sentencia hasta fines de julio. Mientras ello se concreta, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) fijó este viernes plazos fatales para garantizar la celebración de las elecciones judiciales el 3 de diciembre y la posesión de las nuevas autoridades el 2 de enero de 2024.

Si acaso no se cumplen con esos plazos, el OEP advirtió que “no garantiza la entrega de credenciales a las autoridades electas si la nómina de candidatos preseleccionados no es remitida por la ALP hasta el domingo 3 de septiembre de 2023”.

Justicia ratifica sentencia de 10 años de prisión para Áñez y apuntan a apelar al TSJ

JUICIO. *Esta fue la primera sentencia (caso de supuesto golpe II) que se aplicó contra la expresidenta y luego se abrieron otros procesos. Actualmente enfrenta seis causas.*

FOTO INTERNET

Redacción Central/ eldeber.com/Marco Antonio Chuquimia.- *El Tribunal Cuarto de Sentencia, conformado por los jueces Orlando Rojas y Claudia Castro, ratificó la sentencia de 10 de prisión para la expresidenta, Jeanine Áñez, dentro del denominado caso 'golpe II' que fue leída el 10 de junio de 2022, confirmó el abogado, Eusebio Vera, que asiste a dos de los acusados de este caso.*

Ahora, la defensa de la exdignataria apunta al recurso de casación que debe examinar el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Esta será la última instancia de apelación antes que se declare como sentencia ejecutoriada.

La exmandataria fue declarada culpable de los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes. La Fiscalía la acusó de asumir la presidencia del Senado y, posteriormente la presidencia de Bolivia en noviembre de 2019 sin cumplir requisitos constitucionales.

La denuncia de este caso fue presentada por el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, en abril de 2021 cuando Áñez ya estaba siendo procesada por los delitos de sedición, conspiración y terrorismo tras la denuncia de la exdiputada, Lidia Patty. La Fiscalía en primera instancia sumó la denuncia del Senado a esta causa, sin embargo, luego dividió el caso en dos: 'golpe I' que es el proceso que denunció Lidia Patty y 'golpe II', que es la denuncia de Andrónico Rodríguez.

Las otras personas que fueron juzgadas en este caso, también recibieron la ratificación de la sentencia, por tanto, el ex comandante general de la Policía, Yuri Calderón, y el ex comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, también fueron condenados a 10 años de cárcel, aunque en rebeldía.

Los otros sentenciados por este caso son: el ex jefe del Estado Mayor, Flavio Gustavo Arce, a dos años de prisión; el ex comandante del Ejército, Pastor Mendieta, a tres años de cárcel. Mientras que el ex inspector general del Alto Mando, Jorge Fernández, y el general Sergio Orellana, ex jefe del Departamento III de Operaciones, fueron condenados a cuatro años de cárcel.

Este caso fue el precedente para iniciar otros juicios a la exdigantaria que ahora ya tiene seis procesos en la Justicia ordinaria, pues el Órgano Judicial resolvió desconocer el mandato e ignoró las demandas de juicio de responsabilidades en su calidad de expresidenta.

INE movilizará a 600.000 voluntarios y empleará nueve millones de boletas en el Censo 2024

INSTRUMENTOS. *De acuerdo con Arandia, es una "prueba de mediana a gran escala, obviamente no tan grande como el Censo". "Es la última prueba antes del Censo", destacó el director.*

Cochabamba (ABI).– El Instituto Nacional de Estadística (INE) movilizará a 600.000 voluntarios y empleará nueve millones de boletas en el Censo de Población y Vivienda que se realizará el 23 de marzo de 2024.

"600.000 voluntarios vamos a necesitar a nivel nacional; además, el día del Censo vamos a contar con nueve millones de boletas y 170 mil cajas censales que muchos de nosotros ya conocemos", informó el director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia.

El dato lo reveló durante una conferencia de prensa en la que anunció que se eligió al municipio cochabambino de Capinota para realizar el Censo Experimental el 29, 30 y 31 de julio de 2023.

El Censo Experimental es un censo en menor escala que se realiza en un determinado lugar, en este caso Capinota. En esta actividad se probarán los procedimientos, instrumentos y tiempos, así se los mejorará para el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024.

Capinota consta de 10.750 viviendas, 815 segmentos, 166 sectores, 63 centros poblados y comunidades, y cinco áreas censales. Para el operativo se reclutó a 1.272 voluntarios.

FOTOS INTERNET

De acuerdo con Arandia, es una "prueba de mediana a gran escala, obviamente no tan grande como el Censo". "Es la última prueba antes del Censo", destacó el director.

Los resultados del Censo Experimental serán de uso interno y no reemplazarán los futuros datos del censo 2024, aclaró el INE.

Capinota, más conocida como la capital del guarapo, está ubicada a 66 kilómetros (Km) de la ciudad de Cochabamba, tiene una superficie de 1.495 kilómetros cuadrados y posee una población de 19.477 habitantes, según el censo de 2012.

Cuenta con un clima templado y la gente habla español y quechua. Los centros más poblados son Capinota e Irpa Irpa.

El INE desarrolla una campaña de comunicación en el lugar, desde junio, para que la población esté informada el día del Censo Experimental.

El INE se encuentra a 1,1% de cerrar la Actualización Cartográfica a nivel nacional, con miras al Censo de Población y Vivienda. Las brigadas de actualizadores realizan sus labores de relevamiento de la información en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL FORMULARIO RUAT DE LA MOTO MARCA HONDA COLOR ROJO MODELO 2007 CON PLACA DE CIRCULACION Nº 1674NRI, DE PROPIEDAD DE DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE DELBENI S.A.M. ENDE DELBENI S.A.M. CON NIT. Nº 1007003021 ESTABLECIENDO LA NULIDAD DEL MISMO.

O-13455/15/17/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL CARNET DE PROPIEDAD DE LA MOTOCICLETA MARCA SERNA COLOR NEGRO CON PLACA DE CIRCULACION Nº 4892HPS, DE PROPIEDAD DE URSULA VACA SAUCEDO CON C.I. Nº 1735542 ESTABLECIENDO LA NULIDAD DEL MISMO.

F-0275/15/15/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL PERTENECIENTE A WALTER ZAMPIERI SALVATIERRA C.I. 5614659-BE. DOCUMENTACION EXTRAVIADA EN CIRCUNSTANCIAS DE MUDANZA DE DOMICILIO DE LA LOCALIDAD DE GUAYARAMERIN EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.

F-0273/15/17/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL DIPLOMA DE BACHILLER EN HUMANIDADES ORIGINAL CON SERIE"1" Nº 0003118 PERTENECIENTE A MOYRA FABIANA SUAREZ SEJAS C.I. 10809146-BE. EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL ALGUNO.

F-0271/13/15/07

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DEL CERTIFICADO DE MATRICULA Nº 1313 PERTENECIENTE A LA AERONAVE CP-2528 DE PROPIEDAD DE SKANDAR ACOSTA RUIZ CON C.I. Nº 10812517-BN EL MISMO QUEDA NULO Y SIN VALOR ALGUNO.

F-0269/13/15/07

M-12452/18/18/12 M

ENDE DELBENI

CORTE PROGRAMADO DE ENERGIA ELÉCTRICA

OBJETO DEL CORTE: "MANTENIMIENTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN TRINIDAD"

La Distribuidora de Electricidad, ENDE DELBENI S.A.M., comunica a la opinión pública en general y a sus usuarios en particular, que por tener que efectuar el mantenimiento en líneas de media tensión, se cortará momentáneamente el servicio de energía eléctrica, de acuerdo al siguiente rol:

FECHA: LUNES 17 DE JULIO DE 2023

HRS.: 05:00 A 6:30 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ZONA POMPEYA, CALLE ISIBORO ENTRE CALLE IBARE, ASIMISMO EN LA AV. EUROPEA Y HORMANDO HORTIZ.

HRS.: 09:00 A 10:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA AV. EUROPEA ENTRE HORMANDO ORTIZ.

FECHA: MARTES 18 DE JULIO DE 2023

HRS.: 05:00 A 7:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CARRETERA HACIA LA COMUNIDAD PUENTE SAN PABLO, CASARABE, Y PEDRO IGNACIO MUIBA, ASIMISMO URB. VIRGEN DEL ROSARIO Y URB. MOPERITA.

FECHA: MIERCOLES 19 DE JULIO DE 2023

HRS.: 06:00 A 8:00 (A.M.)
SE CORTARÁ EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD SACHOJERE Y SAN LORENZO.

POR NORMAS DE SEGURIDAD, LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGIA NUCLEAR "AETN" Y LÍNEA NARANJA 800102407 DE LA AETN, PARA LA ATENCIÓN AL CONSUMIDOR LAS 24 HORAS, 7 DÍAS DE LA SEMANA.

Trinidad, 14 de julio 2023

RELACIONES PÚBLICAS
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD
"ENDE – DELBENI"

MAPC/malu

A-12023/28/28/04 M

DIVERTIGRAMA

SOPA de LETRAS

lápiz
goma de borrar
sacapuntas
regla
compás
bolígrafo
pintura
rotulador
portaminas
tijeras
pegamento
cuaderno
folio
libro
cartulina
estuche
mochila
carpeta
agenda
escuadra
cartabón

C	U	A	D	E	R	N	O	S	L	M	U	H	E	T	J
S	O	M	E	B	H	M	B	R	A	P	C	R	S	M	B
I	P	N	W	M	U	C	O	M	P	A	S	U	T	G	Y
Y	A	G	E	N	D	A	L	U	I	J	Y	S	U	R	N
V	T	G	M	R	Y	R	I	J	Z	G	M	B	C	B	G
S	T	H	H	P	Y	T	G	X	S	A	G	U	H	B	O
T	J	S	T	I	V	U	A	O	S	N	Y	P	E	N	M
R	O	C	V	N	E	L	F	O	L	I	O	E	V	O	A
O	E	S	I	T	T	I	O	G	H	T	M	G	S	C	D
T	D	G	Z	U	S	N	I	V	P	F	R	A	N	A	E
U	O	M	L	R	U	A	B	H	O	C	T	M	M	R	B
L	X	W	I	A	W	V	U	E	R	I	E	E	D	P	O
A	M	Y	B	C	H	T	Z	B	T	R	S	N	E	E	R
D	I	T	R	T	I	J	E	R	A	S	C	T	A	T	R
O	X	U	O	Y	P	W	N	F	M	E	U	O	N	A	A
R	V	P	V	J	G	I	R	U	I	C	A	D	X	O	R
R	U	C	A	R	T	A	B	O	N	O	D	Y	S	T	M
C	P	L	M	O	C	H	I	L	A	R	R	W	D	C	A
S	A	C	A	P	U	N	T	A	S	C	A	E	I	X	O

CC BY NC SA

nº55 de PEQUE-PASATIEMPOS http://pequepasatiempos.blogspot.com

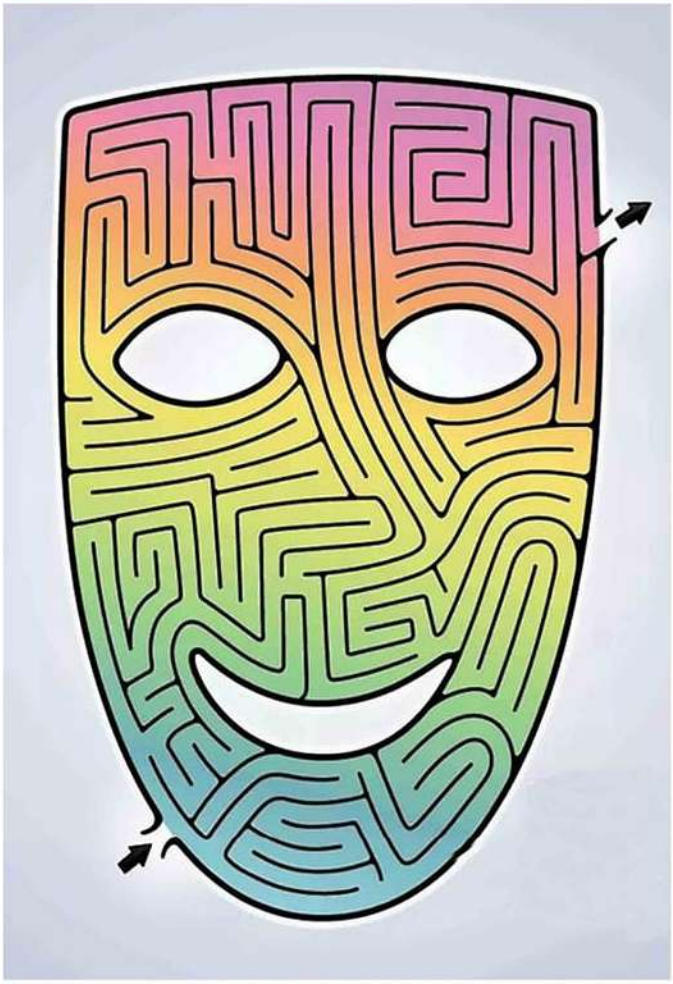

Tiempos del pasado

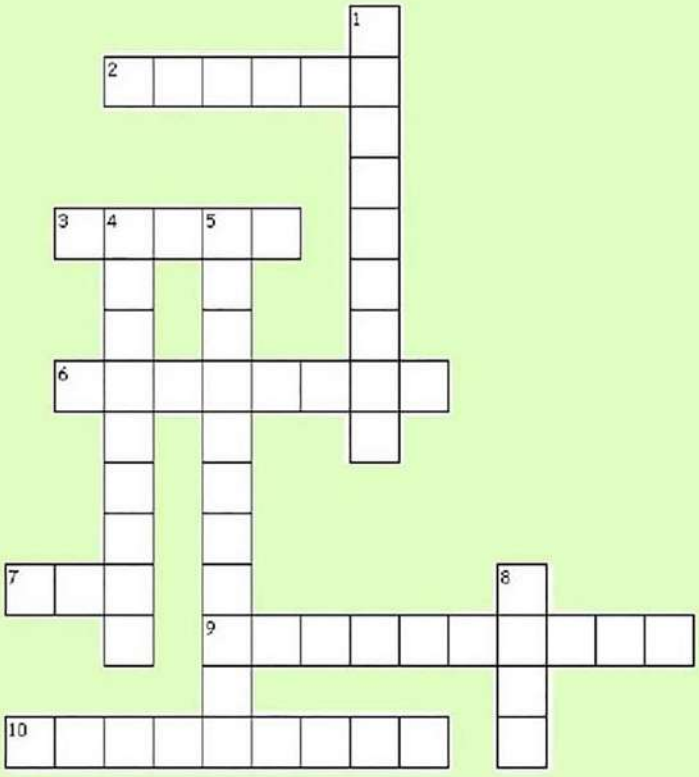

Horizontal

2. SER 1a pers plur imperfecto
3. ATACAR 3a pers sing pasado simple
6. HACER 3a pers plur pasado simple
7. SER 1a pers sing pasado simple
9. RESISTIR 1a pers plur pasado simple
10. DEFENDER 2a pers sing imperfecto

Vertical

1. ESTAR 1a pers plur imperfecto
4. TENER 2a pers plus pasado simple
5. CAPITULAR 3a pers plur pasado simple
8. VENIR 3a pers sing pasado simple

SPOT 10 DIFFERENCES AND COLOUR THE PICTURE IN

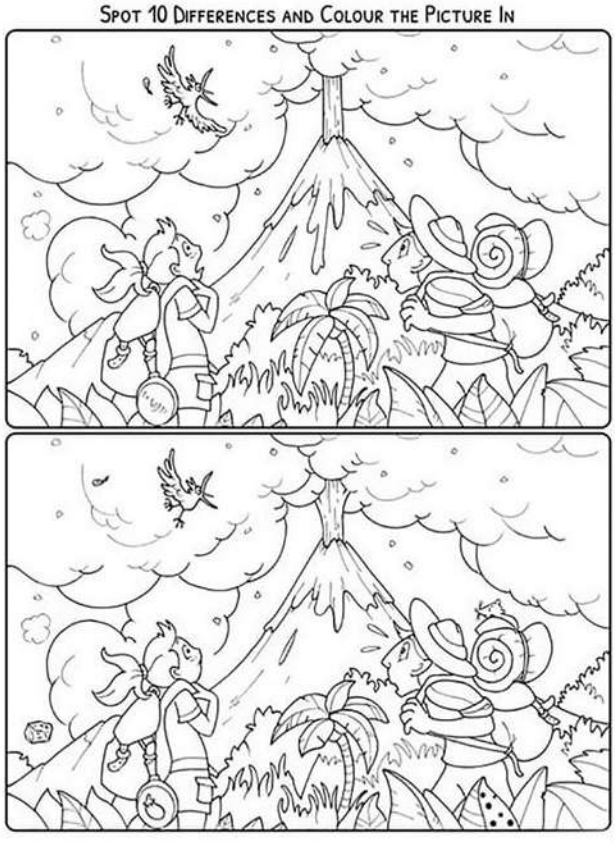

Bruno Sávio fue sancionado por tres partidos en Bolívar, ¿qué partidos se pierde?

FOTO AGENCIAS

BRUNO SÁVIO, JUGADOR DE BOLÍVAR.

El Tribunal de Disciplina anuló el proceso sumario deportivo, pero aún así castigó a Bruno Sávio con tres partidos de Liga. El brasileño no estará presente en el Clásico Paceño.

Redacción Central (DIEZ).- Bolívar fue notificado con la decisión del Tribunal de Disciplina. El caso de Bruno Sávio fue tema de alarma en la Academia, ya que se hablaba de un castigo de seis meses a un año. La conclusión terminó con un final 'casi' feliz para los celestes como para el jugador.

El Tribunal de Disciplina analizó el caso, y decidió anular el proceso sumario deportivo. Esto por los errores y vicios en los tiempos de presentación de informes por parte del árbitro que se sintió agredido por Bruno Sávio.

Aún así, el mismo TD sacó la conclusión de que el jugador debe ser castigado con tres partidos de suspensión sola y exclusivamente en Liga, además de una multa económica equivalente a la de una tarjeta roja (Bs. 500).

Esto quiere decir que Bruno Sávio se perderá las fechas 19, 20 y 21 de Liga.

- Fecha 19 de Liga: Royal Pari - Bolívar (No juega Sávio).
- Fecha 5 de Copa: Tomayapo - Bolívar (Puede jugar).
- Fecha 20 de Liga: Bolívar - The Strongest (No juega Sávio).
- Fecha 7 de Copa: Royal Pari - Bolívar (Puede jugar).
- Fecha 21 de Liga: Oriente Petrolero - Bolívar (No juega Sávio).

Partido de 'semis' de Prado por el Wimbledon Junior se posterga para este sábado

La lluvia en Londres hizo que la organización cancele sus encuentros. El boliviano y su compañero brasileño Fonseca rivalizarán con el checo Filip y el italiano Vulpitta por el torneo de dobles a las 07.00 de Bolivia.

FOTO FAMILIA PRADO

EL BOLIVIANO JUAN CARLOS PRADO.

Redacción Central (PrensaDellien).- El partido de semifinales en la modalidad de dobles del Wimbledon Junior entre el boliviano Juan Carlos Prado y su compañero brasileño Joao Fonseca contra el checo Jakub Filip y el italiano Gabriele Vulpitta se postergó para este sábado (07.00 de Bolivia) debido al mal clima que hubo en Londres.

Estaba programado que este encuentro se dispute este viernes en la cancha 18 del All England Lawn Tennis and Croquet Club.

Iba a ser el tercer partido de la jornada en esa pista, pero no se lo llevó adelante - al igual que las dos primeras que estaban planificadas - por la constante lluvia.

El aguacero no paró y ello hizo que el Comité Organizador decida posponer todos sus partidos para este sábado.

Ahora el duelo fue programado para disputarse en la cancha 5 y será el segundo de esa pista, después del encuentro de semifinales de singles junior entre el estadounidense Darwin Blanch y el ruso Yaroslav Demin.

Prado y Fonseca jugarán las "semis" luego de eliminar en cuartos al polaco Tomasz Berkieta y al británico Henry Searle (6-3 y 6-4).

Mientras que Filip y Vulpitta ganaron previamente a los italianos Federico Bondioli y Federico Cina: 7-5, 3-6 y 11-9.

¡Banderas blancas! Fabol y FBF hicieron las paces

FOTO FBF

'CHICHI' ROMERO, EJECUTIVO DE FABOL Y FERNANDO COSTA, PRESIDENTE DE LA FBF.

Repasá las conclusiones de las conversaciones entre Fabol y la Federación Boliviana de Fútbol. Erwin 'Chichi' Romero y Fernando Costa hicieron pública la tregua entre el gremio de futbolistas y la FBF.

Redacción Central (DIEZ).- Luego de rumores sobre un llamado a un posible paro, el rechazo de los clubes hacia Fabol, comunicados y descalificativos de una parte y otra, ambos ejecutivos del gremio y FBF se dieron la mano y firmaron las paces. No habrá paro, los que denunciaron a David Paniagua se sentarán a negociar con Erwin Romero, y el mismo 'Chichi' será el nuevo Secretario Ejecutivo del sindicato de manera oficial.

"Los conflictos entre Fabol y FBF se solucionan con dialogo", comenzó a declarar Erwin Romero, quien también blanqueó que ya tiene acercamientos muy buenos con Fernando Costa: "Tuvimos acercamiento con Fernando Costa, vamos a comenzar a tirar del carro juntos; jugadores, sindicato y FBF".

"Hubieron malentendidos en declaraciones, pero están las disculpas. El sindicato y la FBF trabajarán en sus respectivos roles, respetando sus acuerdos, normas y reglamentos (...) Ese es el compromiso de Erwin Romero, como Secretario Ejecutivo de Fabol. Querido Fernando, vamos a limar asperezas y avanzaremos mucho en los derechos del jugador. Estamos para apoyarnos", amplió 'Chichi' en conferencia de prensa, al lado del mandamás de la FBF.

Allí intervino Fernando Costa, y comentó que tiene esperanzas en que las relaciones con el gremio mejoren cada vez más: "Estamos esperanzados en que se vengan mejores días con Fabol, a la cabeza de Erwin Romero. Se nos extendieron las disculpas por los descalificativos que se han vertido en comunicados. Hemos tomado conocimiento también, que dos miembros de su comité ejecutivo dejaron Fabol. Esto allana el camino, tendremos contacto directo con 'Chichi' Romero para limar asperezas y trabajar".

Costa mencionó también que la FBF sea facilitador entre los denunciantes del caso David Paniagua, para que estos se sienten y negocien una conciliación con Romero. "No tenemos nada personal con David Paniagua, pretendemos que la institución pueda salir fortalecida al igual que el fútbol boliviano". Pueden estar más tranquilos.

Deportes en Acción

Libertad Gran Mamoré recibe a Always Ready con el propósito de lograr las tres unidades

Con el ánimo de salir de la incómoda situación Libertad Gran Mamoré recibe al cuadro de Always Ready de El Alto, en el marco de la fecha 19 del torneo de la División Profesional del Fútbol Boliviano, El cotejo se disputará este sábado desde las 15:00 horas, en el estadio Gran Mamoré de Trinidad.

Carlos Montero, vicepresidente de Mamoré, mencionó que los malos resultados quedaron atrás, ahora los jugadores están con buen ánimo para conseguir resultados en casa.

"Es preocupante, estamos en el último lugar, ganando este sábado salimos de la incómoda posición. El cuerpo técnico y jugadores están mentalizados en salir de este mal momento, por eso pedimos a la hinchada de que apoyen al equipo", explicó.

FOTO ARCHIVO LPB

LIBERTAD GRAN MAMORÉ QUIERE LOS TRES PUNTOS EN CASA.

> El equipo beniano cerró prácticas este viernes a órdenes del entrenador José 'Pepe' Peña, mientras que el equipo visitante llegó un día antes al partido y entrenó en la cancha de la sede de docentes de la Universidad Autónoma del Beni.

"El partido frente a Always Ready es fundamental, a partir de ahora todos los partidos van a hacer finales y lo tomamos como tal. Venimos de dos resultados que no queríamos de visita, pero tenemos muy claro si ganamos dos partidos, nos ponemos en la pelea, estamos trabajando para revertir la situación", apuntó Maximiliano Lemos, jugador de Mamoré.

"Tenemos que sumar de a tres de local, así que saldemos a buscar la victoria frente a Always Ready, porque lo necesitamos. A nosotros lo que nos importa es la tabla promedio, tenemos una tarea dura de mantener al equipo en la División Profesional, estamos trabajando para salir de esta incómoda situación, no podemos dejar escapar más puntos", detalló Juan Pablo Gómez.

El cuadro beniano se encuentra en una posición complicada en el punto promedio, ya que ocupa el último lugar, por debajo de Oriente Petrolero, lo que significa que está amenazado por el descenso directo.

Academia Tahuichi Aguilera realza festejos de Santa Ana del Yacuma

La Academia de Fútbol Tahuichi Aguilera, realzará los festejos del municipio de Santa Ana del Yacuma, conmemorando sus 315 años de fundación, formará parte del campeonato denominado "Copa Movima", que se disputará este sábado y domingo, en la categoría Sub 15, con la participación de 4 equipos del Beni.

Egley Cabrera, entrenador de la Academia Tahuichi Aguilera, agradeció a los anfitriones por la bienvenida. Dijo que llegan con muchas expectativas, porque vienen a demostrar lo que más saben hacer, que es jugar al fútbol.

"Vamos confraternizar con las Escuela de Fútbol. Hemos traído a un equipo Sub 14, que se va alistando para la Copa Conmebol a realizarse en Paraguay, este equipo representará a Bolivia en este evento", detalló.

> Los partidos se disputarán en el estadio Lucio Iriarte Porcel. Se vivirá una fiesta deportiva previo a los festejos de este municipio que esta en su mes aniversario.

Noe Menacho, entrenador de la Escuela de Fútbol 'Fénix', dijo que intensificaron entrenamientos en estas vacaciones, con el objetivo de llegar en las mejores condiciones al torneo "Copa Movima", en el mes aniversario de Santa Ana.

FOTO NOTI DEPORTES YACUMA

LOS JUGADORES DE LA SUB 15 DE LA ACADEMIA TAHUICHI AGUILERA.

Participan: Escuela 'Fénix' de Trinidad, Unión Magdalena, Escuela de Fútbol Cepillin de Guayaramerín, Academia Tahuichi Aguilera de Santa Cruz y el anfitrión Escuela de Fútbol Halcones de Santa Ana.

Santa Ana del Yacuma forma parte de la provincia de Yacuma del departamento del Beni al noreste de Bolivia, fue fundada el 26 de julio de 1708 por el padre jesuita Fray Baltazar Espinoza.